



**SESIÓN DE LA COMISIÓN EXTRAORDINARIA #3 DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA
CALIFORNIA**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos (12:51) del día miércoles 15 de diciembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión de la Comisión de EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	PRESENTE
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	PRESENTE
REGIDOR VOCAL LUIS BARROSO AZCUAGA	PRESENTE

En virtud de que contamos con la presencia de 3 de los 3 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión de la Iniciativa de propuesta y nombramiento del Regidor que conformará la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate (IMACTE), así como propuesta de tres ciudadanos para integrar la misma; de conformidad con el artículo séptimo fracción III y IV del acuerdo de cabildo que crea el instituto municipal de arte y cultura de Tecate, Baja California.
4. Asuntos Generales.
5. Citación a la próxima sesión de Comisión.
6. Clausura de la sesión.



No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A FAVOR
REGIDOR VOCAL LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR

Por lo que, contando con TRES votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto

3.- En atención al **TERCER** punto del orden del día referente al Análisis y discusión de la Iniciativa de propuesta y nombramiento del Regidor que conformará la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate (IMACTE), así como propuesta de tres ciudadanos para integrar la misma; de conformidad con el artículo séptimo fracción III y IV del acuerdo de cabildo que crea el instituto municipal de arte y cultura de Tecate, Baja California.

El Regidor Coordinador Julián Alejandro Tamez Salas comenta que, hace algunos días se hizo llegar a la Secretaria de Acuerdos la propuesta de integración, esta iniciativa la entrego el mismo para ser sometida al análisis en el Cabildo la cual ha sido remitida a esta comisión donde se discutirá. Comenta que primero para poder poner en contexto a toda la ciudadanía que los ve por medio de la transmisión mencionará cuales son los antecedentes de la creación y cuál es el punto de esta iniciativa:

“Primero en fecha 16 de agosto de 1953 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la constitución política del Estado Libre y Soberano de Baja California, luego el 15 de octubre de 2001 se publicó en el Periódico Oficial de Estado la Ley de Régimen Municipal del Estado de Baja California, el 6 de enero del año 2017 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate Baja California y en Sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Tecate en fecha 20 de agosto de 2021 en carácter extraordinaria se aprobó por unanimidad la propuesta relativa a la creación del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate (IMACTE), así pues en el Ayuntamiento de Tecate la creación del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate ya es una realidad el objeto de la creación del instituto es espaciar, promover y difundir las actividades culturales a través de la consolidación de los valores locales, regionales, nacionales y universales, fortaleciendo el fomento y creación de las artes, el estímulo de la expresiones de la cultura popular, la protección y salvaguarda del patrimonio histórico que garanticen y alienten los esfuerzos de las distintas entidades públicas y privadas involucradas en la promoción cultural y de esta manera generar una oferta que brinde programas y una estructura cultural para el disfrute y desarrollo integral colectivo e individual para los habitantes de este municipio. Para lograr el objeto con el cual fue creado este instituto resulta pues necesaria la correspondiente conformación de la Junta de Gobierno Municipal de Arte y Cultura que resulta ser el órgano jerárquicamente superior en la estructura de dicho instituto, en razón de



lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo fracción tercera del acuerdo de cabildo que crea el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate, el cual establece como estará estructurada la Junta de Gobierno resulta necesaria la propuesta de parte de Cabildo de un Regidor que formara parte de la misma por lo que el suscrito en carácter integrante del cabildo me permito proponer a la Regidora Zurey Cazarez Bojórquez para que forme parte de la Junta de Gobierno del multicitado instituto por lo que solicito sea presentada la propuesta para su análisis y discusión, así mismo, me permito proponer ante el órgano del gobierno colegiado que es el Cabildo a los ciudadanos Arlen Adriana González Quezada, Rodolfo Obregón Ramírez y Marisol Sánchez Magdaleno, para que sean parte integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate (IMACTE) quienes de acuerdo a sus curriculum vitae presentados que se anexan al presente han demostrado ser ciudadanos que se desarrollan en el ámbito cultural por lo que de igual manera solicito que la presente propuesta sea debidamente atendida, analizada, discutida y en su caso aprobada por el Cabildo del Ayuntamiento de Tecate” este es el espíritu de la iniciativa que se subió hace algunos días para lo cual el Regidor Julián Alejandro Tamez Salas solicita que se apruebe al Regidor que estará integrando la Junta de Gobierno, así como los nombres de las 3 personas que acabo de mencionar.

El Regidor coordinador le cede la palabra a la invitada la C. Arlen Adriana González Quezada: “Hola a todos mi nombre artístico es Arlen Quezada y bueno, les cuento un poco de mi profesión soy Licenciada en Teatro, titulada aquí en Tecate, también estudio una maestría en Administración en asuntos Culturales y Creativas y estos elemento me han apoyado a nutrir mi misión de mi comunidad de como dialogar, He tenido varias propuestas para Tecate y he colaborado con el gobierno y también con universidades, propuse la muestra de teatro una, dos y tres de bachilleres, jamás había ocurrido, es muy interesante como los jóvenes tenían la necesidad de expresar como estaban viviendo lo que es vivir en frontera, lidiar con sus procesos formativos, también estuve promocionando el encuentro de promotores 1 y 2 me apoyo también la Regidora Gabriela Caballero eso pensando como en los magno eventos donde tuve presencia, sobre todo como me han abrazado varias instituciones, porque he tenido la fortuna de estar en varias partes primero como creativa, luego como gestora, en este momento tengo una propuesta también que es “mujeres Creando” entonces me muevo a lado de mujeres que pintan, entonces yo como ciudadano y tratando de unir hilos porque hay muchas voluntades, bastante inteligencia y de pronto hace falta esa hormiguita que una, esa ha sido mi labor en Tecate, tratar de resaltar gente, tratar de apoyar con algunos consejos que me han servido y replicar este sentido de comunidad cultural.”

El Regidor Coordinador cede la palabra al invitado el C. Rodolfo Obregón Ramírez: “Buenas tardes a todos mi nombre es Rodolfo Obregón “Rosco” pues me ha tocado participar de manera independiente en varios proyectos en la comunidad, en la calle, por así decirlo, tengo en eso más de una década y tengo trabajando en el Instituto de Cultura de Baja California, en el CEART Tecate, aproximadamente 7 años como tallerista y en el área técnica, hemos tenido varios proyectos en zona rural, asilo san Vicente, en los diferentes cread y pues agradecer la invitación a la junta de Gobierno, ahorita estamos trabajando en el proyecto del mural en la entrada de este Ayuntamiento, muchas gracias.”

El Regidor Coordinador cede la palabra a la invitada la C. Marisol Sánchez Magdaleno: “Me presento soy la Arquitecta Marisol Sánchez Magdaleno también voy a seré muy breve, yo me he desempeñado en el sector privado, trabajando con varias empresas en la cuestión urbanística y actualmente me dedico a la construcción de manera personal con mis clientes. Me integro a la Junta de Gobierno con invitación de Sidhartha porque soy miembro activo del Colegio de Arquitectos de Tecate, fui presidente él hace 2 años y ahí tuve la oportunidad de encontrarme también con los temas de cultura, con pueblo mágico, aparte que



yo soy fan con el tema de la arquitectura ya que es un arte monumental, tuvimos la idea de recorrer la ciudad visitar los espacios y hacer esquemas, que en eso soy muy buena dibujando paisajes, pues bueno, muy alagada también de la invitación y de poder poner esa parte monumental de la historia de la arquitectura de aquí de Tecate."

Le da la palabra el Regidor Coordinador a la Invitada la directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate (IMACTE), la Lic. Sidharta Ochoa: "Bueno, en relación a los ciudadanos propuestos el día de hoy creo que son personas involucradas con la cultura, que están al tanto de las necesidades desde sus diversas trincheras y también muy nerviosa y emocionada por la nueva creación del IMACTE que ha sido un trabajo desde el día 0 que empezamos la administración y ya verlo materializado es algo reconfortante y pues creo que va ser una diferencia en la forma en que se ve la cultura en la ciudad."

El Regidor Coordinador comenta que si bien es cierto que muchas de las cosas no las vemos lo que la ciudadanía ha comentado y lo que expresan las redes sociales siempre es en positivo y eso es bueno, hace poco decía arlen que es una persona muy crítica pero también propone, entonces es muy bonito cuando miras un comentario en redes sociales y que al mismo tiempo también te puedan apoyar con una propuesta que muchas de las veces lo que ocupa el funcionario es que se le retroalimente, es muy importante en ese punto la difusión y en qué sentido lo hagas.

La Regidora Secretaria Daniela Caballero Garciglia felicita a los ciudadanos por las propuestas que hay y le llena de orgullo y de gusto ya que una compañera de muchos años estará conformando la Junta y le queda claro las mejoras que tendrán la cultura, el arte, en esa institución, ya que Tecate requiere gente joven que tenga ideas innovadoras y cree que los ciudadanos que forman esta Junta de Gobierno son una pieza clave en este tema, siempre viendo la forma de promover y hacer lo mejor por estos temas, está muy contenta de verlos.

El Regidor Vocal Luis Barroso Azcuaga comenta que se suma a la felicitación pero quiere externarles que le entusiasma en lo personal, ver la pasión en ellos, que nota en ellos como le apasiona lo que hacen y a lo que se dedican, que en lo personal les quiere comentar que la comisión está aquí con todo el compromiso de aportar y colaborar para poderles ayudar en este camino que ahora emprenden, que cuenten con él para lo que sea necesario apoyarlos, en el caso de los compañeros comisión han estado en un compromiso por impulsar proyectos que al final de cuentas si desenvuelvan en un beneficio para Tecate, los invita a que se continúe así con esa pasión por lo que hacen, los felicita nuevamente y agradece su disposición.

El Resolutivo presentado por el Regidor Coordinador queda de la siguiente manera: propuesta y nombramiento del Regidor que conformará la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tecate (IMACTE), siendo propuesta la Regidora Zurey Cazarez Bojorquez, al mismo tiempo vamos a votar la propuesta de tres ciudadanos para integrar la misma; de conformidad con el artículo séptimo fracción III y IV del acuerdo de cabildo que crea el instituto municipal de arte y cultura de Tecate, Baja California, siendo estos los Ciudadanos Arlen Adriana González Quezada, Rodolfo Obregón Ramírez y Marisol Sánchez Magdaleno.



El resolutivo se pone a votación nominal de los integrantes de la comisión:

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A FAVOR
REGIDOR VOCAL LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR

Con 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se declara aprobada la solicitud de la extensión del plazo para dictaminar las Iniciativas mencionadas anteriormente.

Para concluir la sesión el Regidor Coordinador quiere agradecer al Licenciado Manuel, que ha ayudado en los términos jurídicos que corresponde y que ha sido parte también de este tema.

El invitado de Jurídico el Licenciado Manuel toma la palabra y agradece el acercamiento a la Dirección Jurídica para el revolvimiento de temas sobre esta iniciativa y se pone a disposición de la Junta de Gobierno en lo que pueda apoyar la Dirección Jurídica.

4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales.

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva; para celebrarse el día VIENES 28 DE ENERO DE 2022, quedando pendiente la hora y lugar; asimismo, en caso de que por cuestiones de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión.

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 13 horas con 24 minutos del día miércoles 15 de diciembre de dos mil veintiuno, doy por clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión de EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

Una firma manuscrita en tinta que consiste en un símbolo abstracto con líneas fluidas y un punto final.

REGIDOR COORDINADOR
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS

Una firma manuscrita en tinta que comienza con un símbolo circular y se desarrolla en líneas más rectas y repetitivas.

REGIDORA SECRETARIA
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

Una firma manuscrita en tinta que incluye un símbolo circular prominente y líneas horizontales.

REGIDOR VOCAL
LUIS BARROSO AZCUAGA